



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

2055-D-14  
OD 69

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento al ciudadano José Lorenzo Escobar, oriundo de la localidad de Monteros, provincia de Tucumán, quien cumplió 100 años de vida el día 9 de mayo de 2014 y hasta la actualidad continúa obteniendo innumerables logros como atleta en distintas competencias nacionales e internacionales.

Dios guarde a la señora Presidenta.

